

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12.609

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

JUEVES 1.º DE FEBRERO DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑC XLV

## LA CIVILIZACION SARRACENA

Contestacion al señor Escuder

Y, Y ÚLTIMO

Hay un abismo entre la arquitectura antigua y la moderna; la antigua ocupaba mucho sitio: «pero era en extensión horizontal. Parece como que las miradas del hombre no se dirigiesen entonces hacia el cielo. Levantando el cristianismo estas miradas, debió levantar al mismo tiempo la bóveda de sus templos. Esta intención es evidente. Las torres y las agujas de nuestras catedrales nos obligan hasta cierto punto á apartar nuestros ojos de la tierra y á elevarlos por encima de ellas nuestras miradas hacia un mundo superior.

«El Cristianismo conservó el género griego, pero lo modificó de una manera muy notable en este mismo sentido. «Sopló antes sus bóvedas, y salió de ellas la cúpula. Cuando Miguel Angel exclamó al ver el Panteón: «Yo lo pondré en los aires», estaba animado por el genio cristiano; y la fé, cristiana, esa fé á la que se prometió, que trasladaría las montañas, se lo hizo ejecutar. El pensamiento cristiano se desarrolló principalmente en la arquitectura tan impronunciadamente llamada gótica.

«La ligereza y osadía, ó por mejor decir, la fuga de todas sus direcciones, expresan en el más alto grado el desprendimiento, la fé, la esperanza, la reascension de nuestra naturaleza. En el género griego las columnas sostienen el edificio; en el gótico son sostenidas por él. Sus pequeñas dimensiones aumentan el efecto de su elevación. Esas columnitas en haz (viva expresión católica de la pluralidad en la unidad) se desprenden como flechas que nada detiene y que parten para no volver. No tienen ni capiteles ni cornisas y van á perderse entre las bóvedas, sin detenerse en ningun punto. Y ¿qué carácter tan notable no presentan estas mismas bóvedas? En la arquitectura antigua la bóveda (en el estilo griego es un cielo rasado) es una sola línea cimbrada que vuelve á caer por ambos lados y descansa sobre las cornisas; en la gótica son dos líneas que se cortan en su remonte, dos parábolas que se cruzan y no vuelven jamás á encontrarse.

«De aquí es que las ojivas añaden á la elevación ya prodigiosa del edificio una elevación imaginaria é indefinida, que espiritualiza las miradas, y que expresa una marcada energía la tendencia distintiva del Cristianismo. Parece como que comunica á la misma piedra la impaciencia de la tierra y el ansia por los cielos. Las partes bajas por oposicion á la nave concurren también á hacer resaltar su elevación. Multiplicando los intercolumnios y las aristas ojivales y variando á cada paso su cruzamiento, ofrecen á la imaginación un dédalo misterioso, en el cual se abisma y se complace en perderse, y en el cual se le despierta el sentimiento del infinito. Este sentimiento es principalmente alimentado por esos innumerables calados y adornos que embargan la atención, que parece purgar enteramente la piedra de su naturaleza bruta y hacer del edificio menos una construcción material que una petrificación espiritual. Los asuntos teológicos que en ella se hallan representados y que parecen animarla, aumentan también la ilusión: diríase es el mundo invisible sorprendido en sus misterios y atrayendo hácia sí nuestra alma como á una hermana. ¿Qué diremos de esa multitud de capillas y de asilos tan favorables á la meditación, á la penitencia, al respeto y al amor, y que convidan el corazón fatigado á descansar, á aislarse de los hombres y á gozarse en Dios? Finalmente, el mágico efecto de las vidrieras, sus hermosas pinturas, sus místicas representaciones, parecen arrojar sobre todo lo demás una luz sobrenatural; y cuando el sol, al salir ó al ponerse las atraviesa con sus rayos, se matiza con sus colores y por el espacio por el interior del edificio, parece que estamos viendo aquella Jerusalén celestial de que habla el Apóstol, radiante de oro, de rubies y de todas las piedras preciosas.»

«Tal es la arquitectura cristiana. Contrasta tan notablemente con los tipos de la arquitectura antigua, que constituye una verdadera creación. No somos de los que desprecian las bellezas de aquella cuando se halla encerrada en sus dominios, los que por admirar casi exclusivamente lo gótico tienen limitado su gusto; pero es menester convenir en que la arquitectura antigua no se enlaza más que con ideas terrestres, sensuales y limitadas. Pesa, por decirlo así, sobre la tierra, y se pega á ella como si ésta fuera su única patria. Su simétrica regularidad, la pureza de sus líneas, y esa armonía de conjunto que se percibe de un solo golpe de vista, que por todos lados satisface á la vista y nada le deja que desear ni que adivinar, expresan el contentamiento de lo que es, el bienestar absoluto, el reposo y la satisfacción actual, nada superior, nada más allá.»

«El Cristianismo es la restauración de la naturaleza humana por Jesucristo. Por consiguiente, todo cuanto entra en la composición de la naturaleza humana y todo lo que de ella depende, debe participar también de esta restauración.»

«Todo está enlazado en las obras de Dios, desde el Querubín hasta la planta y hasta la piedra; y hay una cadena maravillosa que de anillo en anillo corre por todos los grados de la creación, y los enlaza sabiamente una profunda unidad. El hombre en particular es el anillo de conjunción entre el mundo invisible de los espíritus y el visible de los cuerpos; los toca á ambos, y llega hasta el grado más alto del uno y hasta el infimo grado del otro; y sin confundirlos los acerca y los une. Compuesto mixto, epitome del cielo y de la tierra, no puede repudiar á uno ni á otro, no puede salirse de su esfera, degradarse ó ennoblecerse sin influir en la circunferencia, de la cual él es el centro.»

«Ya puede explicarse el señor Escuder la catedral gótica de Barcelona, que solo lleva luz en lo alto para señalar que del cielo únicamente debe mirar el cristiano, despreciando las maravillas de la tierra: esa es la obra del Cristianismo, llevarlo todo al cielo, espiritualizarlo, sostener la fé en Jesucristo, y esto duele mucho á los materialistas, que se lamentan de no arrastrar á la humanidad hacia la tierra, para arrebatarles todos los elementos que le puedan conducir al Cielo. Esta es la verdadera diferencia entre las doctrinas del señor Escuder y las católicas.

«Creemos haber terminado nuestro trabajo, contestando cumplidamente al célebre médico alienista, en los principales puntos del artículo con que ha tenido empeño en eclipsar las glorias del Cristianismo en nuestra amada patria, y dejamos de tomar en consideración la expulsión de los moriscos y judíos hechas por Fernando V y Felipe III respectivamente y de sus furiosos ataques á la Inquisición, porque esto está mil veces dicho y mil veces refutado por los escritores católicos, y son puntos muy conocidos y trillados, y no nos halagan esta clase de trabajos. Y respecto á la agricultura, industria y comercio, aumento y disminución de población puede leer al célebre economista Ward, que en mil setecientos ochenta y siete, hizo un viaje expreso y por orden de Fernando VI «para fomentar las artes, el comercio y la agricultura y medios de remediar la miseria de la gente pobre de España», y allí encontrará que si las moreras se han perdido, y los telares han dejado de ser, no han sido culpables ni los reyes de España ni de nuestros padres, y que el aumento ó disminución de la población reconocieron por causa el descubrimiento de las Américas por un lado, por los muchos que á ella emigraron y en ella murieron, y por otro las continuas guerras que tuvimos que sostener, no solo en las mismas Américas sino en Italia, Flandes y otras partes, y el diverso aspecto que tomó nuestra patria, con el mucho dinero que nos vino de la India.

«Resumiendo diremos que el señor Escuder ha tenido la mala fortuna de haber hablado de la civilización musulmana en Egipto, contestándole Humont ser la más atrasada material y moralmente de la Alejandria. De pintar como retrógrado y

causante de nuestras mayores desgracias al primer hombre de España en aquellos tiempos, el eminente Cardenal Jimenez de Cisneros, y de darnos por maestros á los moros, cuando el señor Valera los despoja de toda ciencia, con más perfecto conocimiento y juicio crítico que el médico que nos ocupa; pues Aristóteles y Platon los hizo filósofos, Hipócrates y Galeno médicos, los judíos y los pueblos indogermánicos, algo civilizados, la civilización. Porque la poesía y el arte de los árabes nos pertenecen en gran manera, dice el traductor de Schack, el que á la vez ha vindicado á Córdoba de las injurias lanzadas desde el artículo Andalucia, á la parte cristiana implantada en la Catedral de dicha población. Muy lejos estábamos de que nuestro muy querido amigo don Juan Valera viniera á ayudarnos tan poderosamente á los 26 años de haber publicado su traducción sobre «Poesía y Arte de España», y mucho más cuando sus ideas están más dentro de los que llevan las ideas racionalistas que de las nuestras, y de lo que podemos hablar con alguna seguridad por haberle refutado sus estudios críticos en lo que se refiere a enseñanza de la filosofía en las universidades.

«No siendo posible medir la distancia que divide al célebre alienista del eminente crítico, noble diplomático y distinguido literato que ha venido á prestarnos sus auxilios para esta refutación. Hemos concluido por hoy, dispuestos á continuar si hay réplica, cumpliendo nuestro deber en defensa de la patria, herida en su dignidad nacional, de nuestra Iglesia, única que lleva el germen de la ilustración de los pueblos, y de la doctrina católica lastimada ante la ciencia y la histórica como retrógrada, oscura y enemiga del saber y del progreso humano.

Juan Bautista Solís, Pro.

## Política europea

Madrid 27 Enero de 1894.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Empiezo—con permiso de los anarquistas—por encontrar ridículo el modo de proceder para con ellos. Ya que los terroristas fundan en el terror su doctrina, castigueselos y redúzcaseles por el terror.

«En Barcelona parece haber asentado su trono el anarquismo, y Barcelona tiene la obligación de que el mal no infeste el resto de España.

«Si, como en todo, obramos con tiempo necesario, no cabrá ya remedio en lo humano, y para evitarlo no se ha de necesitar más tiempo que en el que se firme una sentencia. En Cádiz—Puerto Serrano—ha formado el alcalde una lista de más de treinta anarquistas. Pero no crean ustedes que se ha inquirido siquiera para qué se reunían, no, se ha formado una lista, y ¡ya basta! Que el vecino pacífico que en la mayor parte de los casos, es un burgués que empeña el reló por la mañana para dar pan á sus hijos por la tarde—se guarde bien de llevar un día á estos al teatro, porque el festejo puede costarle susto; que se libre de exigir á sus operarios un trabajo mejor hecho, porque estos harán como gusten y, en una palabra, que el que tenga capa regale la americana, cediendo por gusto ó por fuerza el chaquet de los domingos, si no quiere exponerse á pagar más caro lo que tan legítimamente reclaman los terroristas.

«El atentado de Barcelona pide, según mi juicio, una conducta muy otra á la que seguimos, y nada me parece bastante enérgico si aniquila esa chusma asquerosa de reptiles, sin creencia noble que disculpe sus actos, sin esperanza grande que los anime y sin razón alguna en que puedan apoyarse.

«El bandolerismo tiene entretanto acobardada á la «ducente Andalucía» que diría Rueda, y si no va pronto un Zugasti, oiremos decir de puerta á puerta: «Oiga osté, comare, ¿quién osté que nos ajuntemo pa dir á buca una cajhita de patillas del dortó Morale para la tóo? Miste, yo tengo á mi probesito mario enfelmo hase seis días, y como que la partia

no quiere apartarse, pos jhase seis días que no sargo ni en tan siquiera por una panilla daceite.»

«Lo cobardía nos invade, y lo que es ser guapo, como sostiene cierta señora viuda amiga mia, que no encuentra á nadie ni bastante feo... ni bastante valiente.

«Todo está al respectivo para nosotros: el diputado Mr. Pichón ha dirigido una comunicacion al presidente Casimir Perier escitando á que se haga pagar cinco francos más por hectólitro de trigo extranjero, sobre la antigua tarifa. Todo puede arreglarlo el señor Gamazo que entiende de trigo, y lo de los vinos... eso no decimos quienes, porque no está bien decir quién entiende de esas cosas.

«No nos queda más remedio que procurar en lo posible que no gasten nuestros aristócratas en coche y pinzas el poco dinero que podemos invertir en el sostenimiento de nuestra industria. Los cromos con que los sucesores de Ondátegui han sustituido estos años las antiguas tarjetas de felicitación, nos permite apreciar el gusto y la elegancia con que hacemos las cosas en este Madrid tan desconocido. Esta misma casa no puede envidiar á ninguna de las que en el extranjero se dedican á hacer trousseaux y canastillas, y así lo van conociendo las damas de la crême madrileña, que andan revolucionadas con el último trousseau que Ondátegui ha expuesto.

«Esta crême que empalaga de puro dulce, goza inmensamente si su modista tiene seis haches en su apellido, su diamantista quince erres y se cura con específicos de cualquier casa alemana, cuya razón social parezca el estornudo de un diftérico.

«Aquí que tenemos casas como las del doctor Ortega, cuya responsabilidad y madurez de conciencia nos aseguran la efectividad de cuanto expende, no nos satisface leer «Ortega, León 13», sino Befesthenderss—Amberes.

«En Madrid muy ocupados los políticos «menudos» en discutir el discurso del señor Silvela, rectificando y aplaudiendo, no según las propias ideas, sino con arreglo á las deseadas pretensiones.

«El «Madrid útil», como dice un amigo mio catalán, se ocupa entretanto de cuanto á su imperamiento se refiere.

«La Compañía Madrileña de Urbanización, cuyo pensamiento ya he dicho á ustedes, convocó el día 21 del corriente Junta general de accionistas para tratar de su constitucion definitiva, y en ella, y por acuerdo de la mayoría, se nombró una comisión encargada de redactar los Estatutos que han de regirla.

«Esta comisión la forman los siguientes señores:

«Excmo. señor don Fermin Hernandez Iglesias, don Manuel Cano, don Mariano Belmás, don Martin Pastello, excelentísimo señor don César Ordáx, don Inocente Membrillera, don Juan J. Lozano, don Mario Navarro Amandi, don Juan Massó, don Julián Peñuelas, excelentísimo señor General Baldasano y Topete, don Rafael Delgado, don Manuel Saenz, don Luis Valledor, don Juan Gomez Hencés, don Arturo Soria, don Manuel Meneses, don Luis Maria de la Sota, don Isidro de Diego y Lara, excelentísimo señor Vizconde de los Asilos, don José de Nájera, don Protasio Gomez, don Sebastián Cirajas y don Luis Valero, que ya en su primera reunion eligieron como Presidente al excelentísimo señor don Fermin Hernandez Iglesias, Vicepresidente á don Protasio Gomez y Secretario á don Luis Valero Martin.

«Terminado que sea el trabajo de dicha comisión, se procederá á la designación de Notario que ha de otorgar la escritura de constitucion de Sociedad.

«En este momento, señor director, recibo la noticia de que ha de celebrarse un meeting en alta mar.

«Meeting anarquista que tendrá por objeto nombrar una cabeza en la que «depositar la jefatura para la demolición de todo lo creado por las clase hartas de bienestar y holganza.»

«La noticia ha producido gran alarma y se asegura que se han tomado enérgicas medidas para prohibir en absoluto una reunion de esta índole.

«Recibo tambien un despacho de Namur anunciando que en estos cuatro últimos días han muerto veinte y seis personas del cólera.

«En Atenas media población sufre la influencia ó dengue, y aquí los hacemos para tolerar á diario las insulseces de Gedón y Calmez, únicos personajes á quienes queda alguna gracia.

«Hasta mi próxima queda de usted muy afectísimo seguro servidor que, su mano besa,

Garci-Fernandez

## Noticias.

«De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

### El príncipe tuerto en la desgracia.

«El telégrafo ha anticipado la noticia de que Muley M'hamed, el hijo mayor del sultán, ha sido destituido del puesto importantísimo de jalfá imperial. El sultán, procediendo con un rigor austero que sería memorable en la historia de los paternos efectos si los musulmanes tuvieran ideas y sentimientos de familia, ha arrancado á su primogénito las insignias del jalfato y la autoridad elevadísima que venia ejerciendo.

«¿En qué ha consistido esta mudanza en la suerte del príncipe? Dijeron los telegramas que Muley M'hamed vivia en la depravación; pero esto no puede explicar la decisión sheriffiana, porque la depravación es norma y patrón de la existencia musulmana. El único pecado que puede echar por tierra la reputación de un magnate musulme es la embriaguez, y no se achaca al príncipe tuerto la adición al vino.

«Sus méritos de guerrero y de ardiente fanático musulmán, su bravura y su crueldad, le habían hecho famoso entre los súbditos del sultán. La envidia minaba esta fama, y allá en los misteriosos escondites del harem, entre caricias y chismes se ha fraguado la conjura que ha derrocado al popular jalfá, en quien veían el sultán, su padre, un émulo, y los otros hijos del soberano un competidor terrible el día en que llamen á repartir la herencia del imperio.

«Recuérdase que Muley M'hamed hizo apalea al gobernador de Uled obsk Sid Abdeslam Bershid porque se le presentó á caballo, con irrespetuosa infracción de la etiqueta edrisita. Pues bien: este prócer vengativo ha ido preparando la venganza. Una de sus hijas, la hermosa Saïseh, está en el harém, y ha ido infiltrando en el ánimo del sultán el descrédito del osado y feroz príncipe.

«Ayer le obedecian todos. Hoy ha sido enviado á Mequinez, donde vivirá oscuro y miserable, sintiendo eternamente á su alrededor el vacío en que le deja la maldición paterna.

«En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el martes el siguiente telegrama: «Al salir esta mañana de la cárcel de Barcelona una conduccion ordinaria de presos, y ya en la calle, se arrojaron al suelo, sin querer andar.

«Se aglomeró, con tal motivo, bastante gente, en su mayoría parientes y amigos de los presos.

«El gobernador interino envió fuerza de la Guardia civil, presentándose él tambien en el sitio de la ocurrencia, consiguiendo que á sus intimaciones se levantaran ingresando de nuevo en la cárcel.

«El capitán general envió fuerzas de caballería, que se retiraron en el acto por no ser precisas.

«Ha sido puesto á disposición del presidente de la Audiencia el celador de la cárcel, Juan Nieto, por alentarles á la desobediencia, con sus exclamaciones de compasión.

«Los rumores sobre probabilidades de próxima crisis tomaron el martes nuevo incremento y gran consistencia, merced á ciertas entrevistas que se verificaron por la mañana, á las cuales se les atribuyó excepcional interés.

«Dichas entrevistas son una que tuvo el señor Puigcerver con el Sr. Sagasta, an-



tes que éste fuera á Palacio, y otra que se verificó luego entre el primero y el señor Gamazo en el ministerio de Hacienda.

Como todas las versiones convienen en señalar al señor Puigcerver un papel importantísimo en la crisis de que se habla, le explica que en los círculos políticos se concediera suma importancia á estas visitas.

Pero todos los cálculos y comentarios que sobre esto se hicieron, vinieron pronto á tierra al saberse de un modo indudable y autorizado que la visita del Sr. Sagasta no tuvo otro objeto que darle cuenta de los telegramas recibidos de Barcelona y Cádiz durante la noche última, y que la conferencia que despues celebró el Sr. Puigcerver con el Sr. Gamazo fué para tratar de asuntos del servicio relacionados con el presupuesto de Gobernación.

Barcelona 29 (10'40 noche.)

La policía, acompañada de los municipales de San Andrés de Palomar, ha detenido á los antiguos anarquistas, compañeros y amigos de Murull, apodados *Xich Coix y Grande*.

Se supone que estaban en connivencia con Murull para cometer el crimen.

Se ha levantado á Murull la incomunicación.

Se asegura que el señor García Domech ha concluido el sumario y que mañana lo entregará á la Audiencia.

En el cuarto de banderas del cuartel de Atrazanas se celebrará pasado mañana consejo de guerra ordinario, para ver y fallar el proceso contra Juan Tomás Allet (a) *Cunill*, autor de la explosión de la bomba puesta á la puerta del cuartel de la guardia civil en Villanueva y Geltrú.

El gobierno tiene recomendado que se active cuanto sea posible, dentro de los términos de la ley, la sustanciación del proceso del Liceo y del que se ha instruido con motivo del atentado contra el gobernador de Barcelona.

En este último se considera ultimado el sumario, y solamente falta unir las certificaciones facultativas del estado de la herida del señor Larroca, hasta conseguir su completa curación, á fin de poder determinar la intensidad de la lesión y la duración de la misma.

Respecto al proceso del Liceo, únicamente falta la prisión de uno de los que aparecen complicados en el crimen.

Ambos procesos serán declarados preferentes, á fin de que se vean cuanto antes en juicio por jurados, pues si bien el tribunal tiene derecho, de acuerdo con el gobierno, para prescindir de los jurados, viéndose las causas en juicio oral, es muy probable que no se haga uso de este derecho, como no se ha hecho todavía desde que está en vigor la ley del Jurado.

El período de calificación es probable que sea breve en ambos procesos: en el seguido contra Murull, porque no sale de las condiciones de un proceso común, y en cuanto al de los anarquistas de Barcelona, se estudia si la ley consiente que el proceso se ponga de manifiesto en la relatoría durante un número determinado de horas en el espacio de tres ó cuatro días, y de este modo se economiza mucho tiempo del que habría de emplearse pasando la causa á cada defensor para formular sus conclusiones.

Si esto puede hacerse, dentro del mes de Febrero próximo podría verse la causa en juicio.

El Sr. Sagasta se ocupa estos días en estudiar la combinación de alto personal para cubrir las vacantes que existen, y parece tener el propósito de proponerla en el primer Consejo de ministros que se celebre.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma un decreto reformando el reglamento de patentes de alcoholes.

El de la Gobernación ha llevado al despacho los tres decretos siguientes:

Concediendo honores de jefe de Administración al oficial del ministerio señor Sierra.

Idem al exdiputado provincial de Granada don Pedro Utrilla Freire.

Idem al conde de Miravalles.

Los Sres. Sagasta, Gamazo y Puigcerver niegan todo fundamento á los rumores de crisis.

El presidente del Consejo ha confirmado su negativa, añadiendo que son infundios cuanto se dice sobre crisis ministerial y sobre disgustos entre los ministros de la Corona.

El ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama, redactado en términos muy duros, comunicando los acuer-

dos del *meeting* recientemente habido en Bilbao.

En el citado ministerio se decía que allí ha llamado la atención el telegrama por el gran desconocimiento que del asunto revela.

Si es así, sería muy conveniente que desde el propio ministerio y por medio de la prensa oficiosa se ilustrara la opinión, pues lo que es ahora ésta ve el asunto desde otro lado.

Paris 29 (8'15 noche).

Ha llegado á esta población el cardenal fray Zeferino Gonzalez.

El estado de su salud es tan precario que no ha podido emprender el viaje á Madrid inmediatamente, como deseaba su eminencia.

Las personas que han visto al ilustre purpurado al dirigirse á Berlín y cuando regresó de Alemania, dicen que está muy desmejorado, y las que acompañan al insigne filósofo manifiestan que el doctor Bergman diagnosticó de cáncer en la garganta la afección del cardenal, declaró que no es posible extirpar aquél y recomendó que el enfermo regresará á Madrid cuanto antes.

Se cree que el término de la afección será fatal y que el padre Zeferino vivirá poco tiempo, porque no puede comer, además de ser violenta la excitación que el dolor le produce.

El ministro de la Gobernación dedica estos días algún tiempo al estudio del presupuesto de su departamento, á fin de proponer las modificaciones que sean convenientes.

Parece seguro que no se disminuirá el personal en los gobiernos civiles, y á ser posible, se aumentaría.

En la administración central se estudia la manera de que haya algún aumento de personal, sobre todo en la dirección de administración local, siempre que lo consienta la cifra total de gastos del ministerio.

En uno de los primeros Consejos de ministros se acordará la ampliación del plazo para la redención á metálico de los mozos del último reemplazo.

Dicho plazo termina el 10 de Febrero y se ampliará probablemente hasta fin de mes.

La fijación del contingente del mismo reemplazo y el licenciamiento de los reservistas del 89, no se harán hasta que llegue alguna noticia de Marruecos, que permita asegurar el final de la negociación diplomática.

Se atribuye al marqués de la Vega de Armijo la eficaz intervención en todo el desenvolvimiento de la política, y no falta quien cree que empuja con fuerza á ciertos ministros, con quienes se sabe públicamente no mantiene buenas relaciones hace tiempo, y por estimar que en estos momentos constituyen principales dificultades para la marcha del partido liberal.

Tánger 29 (2'35 tarde).

Ha llegado el *Legazpi*, para ponerse á las órdenes del ministro de España.

El comandante lleva pliegos del Gobierno para el ministro.

Saldrá en seguida para Mazagán, donde debe esperar la vuelta de la embajada.

Este barco conducirá á Cádiz todo el personal de la embajada, á excepción del general Martínez Campos, sus dos hijos y los señores Rivera y Bascarán, que marcharán á Melilla en el *Conde de Venadito*, á fin de demarcar la zona neutral.

Al general Martínez Campos acompañará desde Marrakesh un personaje de la corte del Sultán, con poderes de éste para resolver cualquier cuestión ó duda.

Según un telegrama que el lunes recibió el ministro de Gracia y Justicia del digno gobernador de Barcelona, se han dado por terminados los sumarios instruidos con motivo del atentado del Liceo, y el de que fué víctima el gobernador señor Larroca.

El autor de este último, Ramón Murull, ha sido puesto en comunicación.

El señor Larroca sigue mejorando de su herida, y en opinión del médico que le asiste, doctor Cardenal, podrá abandonar el lecho, si no surgen complicaciones inesperadas, dentro de tres ó cuatro días.

Poco despues se hallará en disposición de consagrarse á sus ocupaciones habituales.

Hasta ahora no ha sido encontrado el proyectil.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 30.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Insístese, como cosa indudable, en la proximidad de una amplia crisis, originada por los rozamientos y disgustos en el seno del Gobierno, rozamientos que, lejos de aminorar, se agrandan, poniendo en situación verdaderamente desesperante al que, para desdicha suya, tiene que presidir á los Moret y á los Gamazos.

Diversas veces vino anunciándose la celebración de Consejo de ministros; pero el señor Sagasta, tratando de dejar que el tiempo le facilitara la solución del conflicto que se le echa encima, tuvo á bien ir aplazándola.

Sin embargo, hay quien opina que, por muchos esfuerzos que haga, no conseguirá por largo tiempo sostener situación tan tirante, dándose con esto lugar á la amplia crisis de que se viene hablando.

—En la Habana el partido de unión constitucional ha obsequiado con un banquete de 300 cubiertos á su jefe señor marqués de Apezteguía, banquete que se considera de oposición al señor Manra.

Los diputados antillanos disidentes han telegrafado adhiriéndose.

—Se cree que mañana habrá noticias de la llegada de Martínez Campos á Marrakehs.

—En el salón de conferencias del Congreso ha circulado esta tarde un rumor gravísimo, que cada cual agrandaba á su favor.

Dijose que, al ser trasladados los anarquistas presos de un punto á otro, habían intentado algunos grupos arrancarlos, á viva fuerza, del poder de los encargados de su conducción.

El rumor ha producido, en un principio, gran alarma, que se desvaneció tan pronto se supo la verdad de lo ocurrido.

Según telegramas oficiales y particulares, el suceso ha carecido de importancia.

Hoy, por lo visto, era día de conducción ordinaria de presos, y negándose estos á marchar, han acudido á la cárcel el Gobernador civil interino, fuerzas de la guardia civil y medio escuadrón de caballería, cuyo aparato de fuerzas alarmó de tal modo al vecindario que, en un momento, se reunieron frente á la cárcel millares de personas.

Para evitar cualquier suceso, se ha aplazado para esta noche la conducción de los presos.

—Barcelona 30.—El gobernador interino al ministro:

Al salir esta mañana de la cárcel de Barcelona una conducción ordinaria de presos, y ya en la calle, se arrojaron al suelo sin querer andar.

Con tal motivo se reunió bastante gente, en su mayoría parientes y amigos de los presos.

El gobernador interino envió fuerzas de la guardia civil, presentándose en el sitio de la ocurrencia, consiguiendo que á sus intimaciones se levantaran, ingresando en la nueva cárcel.

—Mañana celebrará la Liga de producción Nacional un banquete en el hotel de Rusia, en honor del señor marqués de Monroy.

Se han recibido las adhesiones de los señores Ortega y Vallés y Ribot, únicos que faltaban de los diputados catalanes.

Antes de la apertura de Cortes se celebrará un numeroso *meeting*.

—El señor Sagasta estuvo esta mañana en Palacio despachando con la Regente.

El señor Gamazo puso á la firma un decreto reformando el reglamento de alcoholes.

—El gobernador civil de Barcelona señor Larroca se encuentra mejor.

—En la Habana el partido Unión Constitucional ha celebrado un banquete en honor del señor marqués de Apezteguía, al que han concurrido 24 comensales y muchos curiosos.

Ha reinado gran entusiasmo, pronunciándose discursos enalteciendo la patria.

Todas las localidades del teatro donde se celebró estaban ocupadas por distinguidas señoras.

El corresponsal.

## AYUNTAMIENTO

Presidida por el Alcalde señor Aparicio y Marin se abrió ayer tarde la sesión á las tres y cinco minutos.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de haber sido aceptado por la Administración de Hacienda el repartimien-

to de consumos del extrarradio, designándose para la cobranza del mismo á don Carlos Montilla.

También se acordó aprobar un informe de la Comisión de Fomento en que se propone la forma en que deben efectuarse las obras de empedrado de las calles.

Leida una moción suscrita por la Comisión de Beneficencia, en la que solicita el auxilio de otra comisión que al efecto se nombre para emprender la reforma del reglamento del ramo, se acordó desde luego que los señores Torres y García Martínez presten su concurso para la realización de aquel trabajo.

Dióse lectura á una exposición que varios particulares elevan pidiendo al Ayuntamiento obligue á la empresa del alumbrado por gas á que les suministre el fluido que referida empresa les ha retirado. De conformidad con el dictamen de la comisión, acordose, según interesan los solicitantes, prevenir á la empresa cumpla el compromiso que tiene contraído con aquellos.

Se autorizó á doña Dolores Martínez para la apertura de una puerta-cochera en la casa número 19, plaza de San Agustín.

Siendo necesario ejecutar varias obras en el edificio de la cárcel pública para dotar de agua la fuente del departamento de mujeres, se autorizó su ejecución, que para mayor economía realizarán los reclusos.

Asimismo se acordó rehabilitar la consignación de 10 pesetas mensuales que para gastos de escritorio percibía el Director de aquel establecimiento penal.

Fué nombrado Mauricio Iglesia primer fiscorino de la banda municipal de música.

A propuesta de la comisión de Beneficencia se acordó reformar y ampliar el padrón para la asistencia pública domiciliaria.

Se concedieron 100 pesetas, con la salvedad de que serán abonadas cuando haya consignación, á don Carlos Requena Porlán para trasladarse á Madrid con objeto de sufrir una operación en la vista.

Leyose despues una instancia de don Miguel Gutierrez Ravé pidiendo un socorro para atender á las necesidades de su numerosa familia. Despues de manifestar el señor Presidente que no habia consignación para este gasto, hablaron los señores Luque Jurado, Ariza y Navarro, acordándose en definitiva concederle 75 pesetas que percibirá cuando haya capítulo en el presupuesto del que pueda sufragarse este gasto.

Del capítulo de imprevistos se acordó librar 25 pesetas á favor de José Madero, por haber extraído de las aguas del Guadalquivir á Salvador Ferrer.

Se aprobó el presupuesto ordinario y adicional de gastos carcelarios y la reparación de las rejas del caño contiguo al cementerio de la Salud.

También fueron aprobadas las cuentas informadas favorablemente por la comisión de Hacienda.

A solicitud del concejal señor Navarro se acordó sacar á subasta las modelaciones impresas que se necesitan para las oficinas municipales.

Este mismo señor fué designado para formar parte de la comisión de feria, nombrada anteriormente.

El señor Torres preguntó por la instancia del meritario señor Trigo, contestándole el señor Ariza que estaba á informe de la comisión de Hacienda.

Dicho señor Torres ruega á la presidencia se satisfagan á la mayor brevedad los gastos de material de la Secretaría de la Escuela de Artes y Oficios. El señor Aparicio promete atender cuanto antes esta obligación.

El señor Gutierrez de los Rios denuncia varios abusos cometidos por jóvenes que imploran la caridad pública.

El señor Luque Jurado se ocupa del mal aspecto y peor estado en que se halla la estación de Cercadilla, y ruega al Ayuntamiento excite el celo de los Diputados y Senadores por esta provincia para que pongan cuanto de su parte esté con objeto de que se construya un nuevo edificio que reúna las debidas condiciones y sea digno de la importancia de nuestra población. Se acordó dirigir un escrito á nuestros representantes en Cortes rogándoles gestionen la favorable resolución en este asunto.

Fué anulado el artículo 3.º del reglamento de la guardia municipal, y se levantó la sesión pública á las cinco, quedando reunido el Ayuntamiento en sesión secreta.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de esta Audiencia se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Montilla, por hurto, contra Francisco Solano Urbano, que será defendido por el letrado señor don Manuel Lopez Dominguez, y representado por el procurador señor don Manuel Navarro.

—**¡Qué frío!**—El mes de Enero quiso ayer despedirse de los habitantes de Córdoba de una manera digna de su fama, haciéndonos sentir un tiempo fresco en extremo y mas propio de la Siberia que de este país meridional, donde generalmente se goza de clima apacible. La dichosa *cuesta* ha sido de difícil ascensión, pero por fin hemos podido llegar á la cúspide con salud. Aún nos queda que sufrir la rudeza que en años dados suele ofrecer su heredero Febrero, y preciso se hace que en sus cortos días procuremos librarnos de sus veleidades huyendo del fresco y abrigándonos convenientemente. A las cuatro de la tarde, hora en que escribimos estas líneas, caen algunos aguaceros sobre esta población, que seguramente en los altos se convertirán en nieve, y si se cumple el adagio vulgar de «cuando por la Candelaria plora el invierno va fora» podremos congratularnos.

—**El vigía.**—El termómetro desciende—sin ser propio en el país,—y el frío que aquí no es propio—será extraño siempre aquí.

—**Gran Teatro.**—La bella artista señorita Geraldine, tuvo anteanoche, con motivo de su beneficio, nueva y elocuente prueba de la simpatía y afecto que la profesa el público de Córdoba. Todas las localidades se habian vendido, presentando el local una hermosa y animada perspectiva. Los arriesgados ejercicios de los hermanos Leopold, que fueron como siempre justamente aplaudidos, precedieron al elegante trabajo de la beneficiada. En el trapecio oscilante y en la maroma, hizo la señorita Geraldine verdaderos prodios de agilidad y fuerza. Cuando terminó su interesante y curioso trabajo, las flores, las palomas y los nutridos aplausos de la concurrencia, fueron la sincera manifestación que el público hubo de tributar á la bella artista. En el escenario le fueron entregados un lindo *porta-bouquets* de plata, un magnífico abanico de nacar é incrustaciones, y un precioso estuche contenido dulces, delicado obsequio de la distinguida señorita Paz Olalla, á la que, según dijimos, la aplaudida artista habia dedicado su beneficio. La salida al palco escénico, se repitió en medio de prolongada salva de aplausos, y el número de hermosos *bouquets* entregados á la señorita Geraldine fué tambien un público testimonio de distinción y aprecio. En cuanto á la ejecución de las zarzuelas *La leyenda del monge* y *El Certamen nacional*, puestas en escena por la compañía del señor Lopez, nada bueno podemos decir, porque nada notable hubo en ellas. Al contrario; las partes principales y los coros dejaron mucho que desear. Obras tan conocidas como las que el público se sabe memoria, no deben ponerse en escena cuando no se cuenta con los elementos que son necesarios para una mediana interpretación.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 30 de Enero. Central 138 pesetas y 40 céntimos.—Puente 625'49.—Pretorio 1337'61.—San Sebastián 218'61.—Victoria 231'37.—Nocturno 25'73.—Matajoro 1021'30.—De las 3.598 pesetas y 51 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.730'50.—A la provincia y municipio 1.730'48.—Adicionadas 137'53.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 3.675'04.—En id. id. de 91 al 92, 4.578'31.

—**Ilustre viajero.**—En el tren de las seis de la mañana salió ayer de esta capital por la línea férrea de Almorchón, el ilustre canonista Excmo. señor don Eugenio Montero Rios, que se dirige á Galicia.

—**Nuevos trámites.**—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo que en lo sucesivo, para facilitar pasaje por cuenta del estado á cualquier militar que lo solicite, exijan los agentes de la Compañía encargados de este servicio, á más de la lista de embarque correspondiente, la presentación del pasaporte ó pase, en el que conste el derecho del portador á viajar en la citada forma. Esta medida la ha originado el haber resultado falsa una lista de embarque que, apareciendo expedida en Guadalajara, la utilizó un individuo para el transporte de Madrid á Sevilla.

—**Natalicio.** El lunes último dió á luz con toda felicidad una hermosa niña.



la apreciable señora doña Rafaela Suarez Varela y Alonso, digna esposa de nuestro buen amigo el acreditado joyero don Angel Barbedo Vacas. Enviamos á los afortunados padres nuestro sincero parabien por este fausto suceso de familia.

**Nuestro Almanaque.**—Ayer dió principio el reparto entre nuestros suscriptores del Almanaque del DIARIO. Teniendo en consideración el gran número de aquellos, y el volumen de dicho libro, la distribución durará algunos días.

**Infeliz!**—Ha fallecido en el hospital de Agudos el infortunado joven que, según dijimos hace pocos días, tuvo la desgracia de que una polea del molino de San Antonio, en el Guadalquivir, le destrozara un brazo. El cadáver fué trasladado ayer al cementerio de la Salud desde el hospital de Agudos, en donde ha ocurrido este triste desenlace.

**Grata visita.**—Ayer tuvimos la satisfacción de saludar á nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador señor don Manuel Sidro de la Torre, director que fué de la «Academia Politécnica» establecida en Córdoba, y en la actualidad del «Colegio preparatorio Segoviano.» El señor Sidro, que ha visitado á algunos de sus íntimos de esta capital, saldrá hoy con dirección á Segovia. Le deseamos un viaje feliz.

**Fallecimiento.**—El de que ayer dimos cuenta, ocurrido en Roma, y que transcribimos de un colega de fuera de esta capital, era del R. P. Martín, superior general de la orden de los Trinitarios, y no de la Compañía de Jesús. A propósito, debemos también decir que este último, que disfrutó de buena salud, fué elegido en San Ignacio de Loyola y no en Deusto. Dios misericordioso haya acogido el alma del general de los Trinitarios, y conserve muchos años para bien de la Iglesia al ilustre español que es el jefe que dirige como general la preclara orden de los hijos de Loyola.

**Subasta.**—El día 24 de Febrero se anuncia en el periódico oficial de esta provincia tendrá lugar la subasta de los acopios para conservación de la carretera de Almodóvar del Pinar á la estación de la Roda (Albacete).

**Efemérides.**—Hoy. —1119.—Guido, arzobispo de Viena, sube al pontificado.—1793. Francia declara la guerra á Holanda é Inglaterra.—1814.—Derrota de los franceses por los aliados, en la Rothiere.—1878.—Los griegos declaran la guerra á Turquía.

**Autorizado.**—Lo ha sido nuestro estimado amigo señor don Carlos Carbonell y socios propietarios del molino de Casillas, de este término, orilla derecha del Guadalquivir, para sustituir los tres rodezno antiguos de los canalizos primero, segundo y tercero por una turbina de nuevo modelo con 3'60 metros de diámetro, aprovechando el agua que ofrecen dichos canalizos reunidos en uno para producir el trabajo de 150 caballos.

**Lotería nacional.**—En el sorteo celebrado anteayer obtuvieron Bilbao y Santiago los premios de 80.000 pesetas en el número 5.923; Madrid los dos de 40.000 en el 10.011, y Málaga y Huelva los de 20.000 en el 23.289. Los de 2.500 se distribuyeron entre los siguientes:—14.002—11.132—1.318—845—1.613—20.206—20.121—23.621—645—6.080 y 1.036. Córdoba y su provincia resultaron desairadas por la fortuna.

**En la Magistratura.**—Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de las Palmas nuestro paisano y amigo el señor don Carlos Ramirez de Arellano, que se encontraba como excedente, en cuya situación ha sido declarado, á su instancia, el que había sido nombrado para ocupar dicho puesto, señor don Francisco Palau.

**Acertado nombramiento.**—Ha sido nombrado primer jefe de la guardia municipal don José López Concepción, que con celo y reconocida laboriosidad ha desempeñado el mismo cargo en el cuerpo de vigilancia. Esperamos que en este nuevo destino demuestre el señor López la inteligencia y buenos deseos que acompañaron siempre á este funcionario público.

**Nota triste.**—Ayer fué conducido al cementerio de la Salud el cadáver de un pastor que apacentaba ganado en terrenos de la Sierra, en donde se sintió indispuerto, teniendo la desgracia de fallecer en el camino cuando lo trasladaban á Córdoba. El juzgado de instrucción se constituyó oportunamente en el cementerio referido.

**Regreso.**—Lo ha verificado á esta capital procedente de Granada, á donde, según dijimos, se había dirigido para sufrir el examen de «Práctica forense» y «Derecho Mercantil» en aquella Univer-

sidad, nuestro querido amigo el ilustrado oficial del cuerpo de Telégrafos don Joaquín de Pablo Blanco, que ha merecido las más honrosas calificaciones de aquel tribunal.

**Enhorabuena.**—La apreciable esposa de nuestro querido amigo el laborioso y entendido secretario de la Corporación municipal señor don Manuel Varo y Repiso, ha dado á luz felizmente una robusta niña, que, con sus cinco hermanos, viene á colmar las delicias conyugales. Enviamos al señor Varo nuestra afectuosa enhorabuena, extensiva á su digna esposa.

**Preludios.**—Para la tradicional romería que tendrá lugar mañana al pintoresco Arroyo de Pedroches, dispone un coche Ripper el dueño de los carruajes de transporte don José Urbano. El Ripper, partirá de la Fuensantilla al Arroyo y conducirá á este paraje á cuantas personas lo utilicen por la módica cantidad de veinticinco céntimos de peseta.

**Matadero público.**—En el de esta capital se sacrificaron anteayer, con destino al consumo, 9 reses mayores con dos rastras y 22 menores con una idem, que pesaron 2.058 kilos, y se pagaron por derechos de consumos 45'2 pesetas y 76 céntimos, por administración 100'28 y por despojos 18'70: en junto 571'74.

**Alistamiento.**—El domingo proseguirán en la Casa Consistorial las operaciones de rectificación del alistamiento de los mozos comprendidos en el mismo para el reemplazo de 1894.

**Jurado.**—El de oposiciones á una pensión del Ministerio de Fomento, ha propuesto por unanimidad al notable tenor cordobés señor Bezares para una análoga, y añade *La Correspondencia* que dicho Ministerio debe alentar á este artista de indiscutible mérito. Y a propósito: vemos con gusto que varios colegas se adhieren á la idea que indicamos de que al joven señor Bezares se le invitase para que en nuestra suntuosa Basílica tomase parte en las funciones de Semana Santa.

**Caja provincial.**—El martes ingresaron en ella 1.600 pesetas del Ayuntamiento de la Ramba y 1000 del de Luque, que con 6.319'19 que quedaron del día anterior, formaban la suma de pesetas 8919'19. Se pagaron 1208'29 al personal y para suministros de Beneficencia 1774 y 96, y quedaron para ayer 5935'94.

**Compañía cordobesa de electricidad.**—Debiendo construirse á la mayor brevedad la chimenea para la nueva casa fábrica, el consejo de administración de esta compañía ha acordado sacarla á concurso por el término de cuatro días, á contar de la inserción del presente anuncio. Horas de oficina: de diez á doce de la mañana, y de dos á seis de la tarde.

**Comunicaciones.**—En Madrid, estación del Este, se encuentra detenido por no haber sido encontrado su destinatario, un telegrama expedido el domingo en Córdoba, para don José Latorre, Lista, 5.

**Buen plico.**—Las sumas ingresadas en concepto de donativos extraordinarios con destino á las operaciones militares á que dieron lugar los sucesos acaecidos en el campo de Melilla, ascendían el lunes á la cantidad de 783.547 pesetas y 40 céntimos.

**Jurados.**—Por real orden de Gracia y Justicia se previene á los Tribunales el exacto cumplimiento de lo prevenido en el capítulo IV de la ley de 20 de Abril de 1888, acerca de la formación y publicación de las listas de Jurados.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de esta capital se llama á Antonio Bernal (a) «El Moro» contra el que se procede por incendio.

**Fallecimientos.**—Los siete ocurridos el día 22 de Enero en esta capital, lo fueron por bronquitis, gastro-enteritis, catarro pulmonar, bronquitis capilar, angina, endocarditis y hemorragia. Y los cinco del día 23 por difteria, meningitis, bronquitis y dos por anemia.

**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado poeta montillano señor don José Rivas Vacas.

**Indice.**—Anteayer se publicó el del *Boletín Oficial* de esta provincia respectivo al mes de Diciembre último.

**Preludios.**—Se están tendiendo los cables para el alumbrado eléctrico que trata de establecer en esta capital la sociedad de los señores Marin y Carbonell.

**Ejercicios.**—El día veintiseis de este mes empezarán en Sevilla los de oposición á las Notarías vacantes.

**Pensamiento.**—La gran fortaleza y poder de las mujeres consiste en las lágrimas.

**Sucesos locales.**—Partesqueayer

produjo la guardia municipal.—El número 23, auxiliado por dos mozos de cordel, condujo en una camilla al hospital de Agudos á un enfermo pobre que vive en la calle de Merroques.—El pilón de la fuente de la plazuela de San Andrés se encuentra en mal estado según manifiesta el guardia municipal del distrito.—El 11 dice que de una casa de la plaza Mayor salen aguas sucias á la vía pública.—Los cuatro conejos decomisados anteayer en la plaza Mayor han sido entregados á los guardias que hicieron la aprehensión.

**Cantar.**—No debes usar alhajas—que adornen tu cuerpo hermoso,—pues son corales tus labios—y son diamantes tus ojos.

**Secretaría.**—Vacante la del juzgado municipal de Iznájar, se puede solicitar hasta el 20.

**Lista.**—Según la publicada son 36 los socios de la Económica de Amigos del País de Montilla que tienen derecho á elegir compromisarios para Senadores.

**Total, doce.**—Han sido robados en términos de Baena y Fuente Obejuna seis maletos sin hierro, de un vecino de Priego, y otros seis, entre ellos dos hembras, de un vecino de la aldea de Zamoranos.

**Presupuesto.**—El adicional de Palma del Rio se halla á la vista hasta el día 10.

**Depositado.**—Lo ha sido en el corral del Concejo de Villanueva de Córdoba, un cerdo encontrado sin dueño conocido.

**¡Pues cómo!**—Ha pagado el mes anterior el Ayuntamiento de Sevilla por sueldos de empleados 20.322 pesetas y 35 céntimos, siendo así que, según un colega de aquella capital, lo consignado eran solo 10.247'50.

**Laboratorio.**—Uno meteorológico se va á establecer en Badajoz.

**Retractación.**—La ha hecho de sus doctrinas librepensadoras, el redactor de «Las Dominicales» don Pedro Barrantes.

**Casino militar.**—En el de Sevilla se van á hacer varias reformas. Se establecerá un restaurant y un departamento de baños con salón para duchas.

**Material.**—El de guerra inservible de Melilla ha sido trasladado al parque de Sevilla en el vapor «Triana.»

**La nieve.**—Cubiertas de ella se ven estos días las cumbres de la sierra de Filabres (Almería), y las de Sierra Nevada (Granada).

**Anteproyecto.**—Va á publicarse el de un congreso regional pedagógico en Málaga.

**Médico.**—Lo ha sido nombrado de la línea de Andalucía don Luis Martínez Trujillo, con residencia en el Pedroso.

**Jefe.**—El que fué de las antiguas secciones docentes para extirpar la filoxera en esta provincia don José Fernández Bordas, ha tomado posesión del cargo de inspector técnico de Hacienda de Lugo.

**En el teatro.**—Pregunta un prestidigitador.—¿Me hará el obsequio uno de estos caballeros de prestarme su reloj?—Después de algunos momentos de silencio exclama una voz.—¿Es lo mismo una papeleta de empeño?

Llena está la Naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aún suprimir las dolencias de la humanidad; pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgílica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto internas como externas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.—Mañana, † La Purificación de Nuestra Señora.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, por don Mariano Molina y Fernandez, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz, en la iglesia Auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Séptimo día de novena en el Monasterio de Santa Marta, á las cuatro y media de la tarde, á Santa Paula. En dicha iglesia estará de manifiesto S. D. M. hoy por doña Isabel Diaz Morales, por su intención.

—Octavo día de solemne novena á Nuestra Sra. de la Candelaria, en su ermita, á las oraciones; se cantará el Santo

Rosario, la Letanía, despues seguirá el sermón, á cargo del Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres, á continuación la novena con sus correspondientes motetes, concluyendo con una solemne Salve.

—Mañana á las diez tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo, la solemne función de regla que el Comercio de esta capital consagra á Nuestra Señora del Rosario en el misterio de su Purificación y presentación de su hijo Santísimo en el Templo, en la que predicará el R. P. Arévalo, del Sagrado Corazon de María, y oficiará una lucida orquesta. El hermano mayor suplica la asistencia de todos los comerciantes de esta capital y cofrades del Santísimo Rosario á estos solemnes cultos.

—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, celebrará hoy los ejercicios mensuales en la capilla parroquial del Sagrario: á las ocho de la mañana se dirá la misa de comunión, con órgano y motetes, y á las cuatro y cuarto de la tarde se cantará el Santo Rosario y despues la plática y meditación, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento. Estos cultos son costeados este mes por la señora condesa de Cañete de las Torres, en sufragio por sus difuntos.

—El Domingo próximo dará comienzo en la iglesia de los P.P. Misioneros un solemne triduo á nuestro Padre Jesús rescatado. A las cuatro y media se expone el Santísimo Sacramento, seguirá el Rosario y el ejercicio propio con motetes y Padre nuestros cantados. El sermón lo predicará uno de los Padres de la comunidad, terminando con la reserva.

—Mañana, como primer viernes de mes se celebrarán los ejercicios del Apostolado de la Oración, en la iglesia de Santa Ana. La comunión á las ocho de la mañana, y por la tarde á las cuatro y media, predicará un R. Padre del Inmaculado Corazon de María.

—Mañana, á las once de la misma, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa Marina la solemne fiesta que todos los años consagra la hermandad de Nuestra Señora de la Luz á su excelsa titular, con orquesta, en la que predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragueta. Despues se verificará la procesión de costumbre por las calles de Santa Isabel, Alfaro, Puerta del Rincon, Mayor de Santa Marina é Isabel Losa.

—En la ermita de Nuestra Señora de la Candelaria, se celebrará mañana, á las once, una solemne función, en la que predicará el señor don Enrique Coll y Pascual.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación.

### Primer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Francisca Carmona y Garcia DE GARCIA TORO

Descansó en el Señor el día 31 de

Enero de 1893.

R. I. P.

Su viudo é hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el convento de Santa Clara de la ciudad de

Montilla, en los días 29, 30 y 31 de Enero, y 1 y 2 del corriente, serán aplicadas por el alma de la señora difunta. En los referidos días y en el expresado convento, tendrá lugar el Jubileo de las cuarenta horas, ganándose las indulgencias concedidas por el Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, y por los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba, Málaga y Ciudad Real, á los que verifiquen este acto piadoso por el eterno descanso de la misma señora.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(22.º de abono). Beneficio de los célebres hermanos Léopoldo Gracie y Alfredo, en el cual este último dará en el trapecio el salto mortal con los ojos vendados y metido en un saco.

La zarzuela, *El Sacristan de San Justo.*—*Los Tiradores.*—Los trapecios volantes.—*La Serpentina.*—A las ocho.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 31 (2'30 t.)

En la prefectura de París se ha recibido un anónimo amenazando volar la guillotina en el momento de la ejecución de Vaillant.

Tres moros de Frajana han apedreado á un artillero.

La autoridad militar del campo de Melilla ha entablado las oportunas reclamaciones respecto á este censurable hecho.—*Express.*

Madrid 31 (3 tarde).

Ha llegado á Cádiz, procedente de Tánger, el vapor «Piélagos.»

Las impresiones que trae este buque son muy pesimistas.

Créese que la embajada no regresará hasta fines de Febrero.—*Express.*

Madrid 1 (1 mudrugada).

Ha causado malísima impresión al señor Maura el banquete celebrado en la Habana por el partido Unión Constitucional en honor del marqués de Azpeteguiá.

Han sido capturados todos los bandidos que había en la provincia de Cádiz.

Las líneas telegráficas funcionan mal.—*Express.*

Madrid 1 (1'15 madrugada).

Oficialmente niegase haya sido planteada la crisis á consecuencia de las impresiones pesimistas recibidas de Marruecos.

El príncipe Araaf ha participado al general Macías que teme se insubordinen algunas de las kabilas más hostiles á España.—*Express.*

### SESTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MATILDE FERNANDEZ Y RIVAS DE ROCA

DE ALVAREZ

Falleció el día 1.º de Febrero de 1888.

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren el día tres de Febrero, de siete á ocho de su mañana, en la parroquia de Santiago, por los señores sacerdotes que gusten aplicarlas por el alma de dicha señora, serán al estipendio de diez reales.

Su viudo D. Eduardo Alvarez de los Angeles, sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



